

	CONSULTAS TÉCNICAS	RESPUESTAS
1	<i>¿Se pueden conseguir más y mejores planos? ¿Se pueden conseguir planos en inglés?</i>	No, el Pliego de la licitación incluye toda la documentación proporcionada por la Organizadora de EXPO Astaná 2017.
2	<i>¿Además del CTE, hay algún otro reglamento propio de esta exposición que debamos conocer o respetar?</i>	Sí, según el Pliego de prescripciones técnicas de la licitación: Se observarán cuantas disposiciones legales afecten al montaje, materiales e instalaciones descritas en el proyecto (tecnológicas, reglamento electrotécnico en vigor, protección contra incendios, accesibilidad) y las correspondientes legislaciones de aplicación en Kazajstán.+
3	<i>¿Cuáles son las puertas de entrada y salida del público? ¿Cuáles las técnicas?</i>	Ver esquema de Accesos que acompaña a este cuadro. Según el Pliego de prescripciones técnicas: El acceso de visitantes al Espacio Expositivo del Pabellón de España se realizará desde el atrio central del Múster+ C1. La salida podrá realizarse por una de las puertas situadas en la fachada norte, o por la misma puerta de acceso, en función de la propuesta expositiva.+ - La puerta de acceso de visitantes es la que se encuentra en el atrio y da acceso a la parcela C1.1-3 sin otro obstáculo. - La puerta de salida elegida debe responder a las necesidades de la propuesta expositiva, aunque es preferible que el público salga de nuevo al atrio por la misma puerta de entrada. - La puerta situada detrás del núcleo de comunicaciones puede ser considerada como acceso técnico+principal, ya que facilita la entrada y salida del personal al área del pabellón desde el pasillo de servicio. En cualquier caso, todas las puertas pueden ser utilizadas como accesos técnicos en caso de necesidad. Asimismo, todas las puertas deberán permanecer libres de obstáculos en todo momento, siempre practicables en caso de emergencia.
4	<i>¿Hay aforos condicionados? ¿Cuántas personas pueden estar dentro del recinto al mismo tiempo?</i>	Según la Organizadora de EXPO Astaná 2017, la normativa de Kazajstán no considera un aforo limitado según el uso. En ese caso se considerará la normativa aplicable en España.
5	<i>En caso de colgar elementos del techo: ¿Existe alguna estructura metálica? ¿Hay puntos de rigging prefijados fuera de las vigas?</i>	No existe una estructura específica con tal objeto. No hay puntos de rigging prefijados. Toda estructura de cuelgue deberá ser instalada. En cualquier caso, ninguna perforación puede hacerse en las vigas y los pilares metálicos. Según la Organizadora, todo anclaje deberá fijarse a la cara inferior del forjado.
6	<i>Durante la fase de obra, ¿Los operarios pueden utilizar los baños públicos o se deben prever aseos químicos?</i>	Deberán instalarse aseos químicos.
7	<i>Durante la fase de obra, ¿Habrá luz de obra y una acometida de agua o hay que prever un generador y un depósito de agua?</i>	El Pabellón contará con las redes instaladas por la Organizadora en el edificio (agua, luz, etc.). El sistema dispondrá de un contador para la medición de los consumos necesarios para las labores de construcción, que serán sufragados por la empresa adjudicataria.
8	<i>¿Los baños de personal deben ser aptos para minusválidos o podemos suponer que los baños públicos y los servicios situados en el núcleo de comunicación cubren esta necesidad?</i>	El baño próximo a la sala de encuentros profesionales debe ser apto para minusválidos.
9	<i>¿Se deben prever sistemas de detección de humos y sprinklers en las zonas del baño, a pesar de tratarse de zonas húmedas+, con presencia de agua y sin carga de fuego?</i>	No.
10	<i>Sobre la logística last mile ¿Dispone AC/E ya de las tarifas de carga y descarga desde la Expo-Warehouse y el on-site cargo handler?</i>	DHL es la empresa seleccionada por la Organizadora como <i>on-site cargo handler</i> . Según la Organizadora, las tarifas ya están disponibles a través de information.expo2017@dhl.com o azazel.amirdinova@dhl.com .

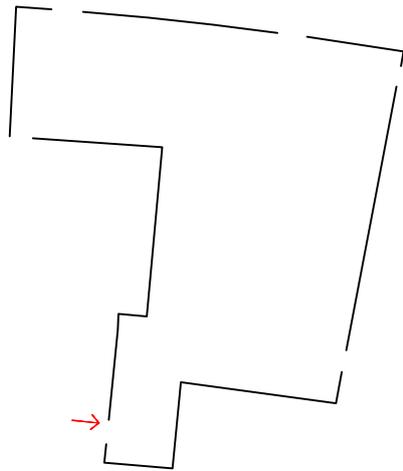
11	<i>¿Se puede circular en el área alrededor del pabellón con vehículos y maquinaria de obra (carretillas industriales y plataformas de persona)?</i>	Sí es posible circular con vehículos y maquinaria en el área alrededor del recinto y en el interior del pabellón, pero no en el área del atrio. En el atrio solo la empresa oficial (<i>on-site cargo handler</i>) puede operar. Dicha empresa también ofrece servicios de alquiler de maquinaria.
12	<i>¿Los materiales de construcción se pueden entregar a pie de calle en la cota +5,750 mm, o llegan en otro nivel del recinto?</i>	Durante la fase de obra los materiales pueden entregarse a pie de calle (cota +5,750) si los vehículos reúnen unas determinadas condiciones (vehículos de menos de 6,5 m de largo que no superen las 5T). Según la información actual aportada por la Organizadora, la descarga del material a través del atrio deberá ser ejecutada por la empresa oficial (<i>on-site cargo handler</i>).
13	<i>¿Qué medida exacta tienen las puertas existentes del pabellón?</i>	Las medidas de las puertas del pabellón están representadas en los documentos CAD. La puerta de acceso principal desde el atrio tiene una dimensión de H = 2,70m x A = 2,35m. Las puertas de la fachada norte H = 3,00m x A = 1,95m. Las puertas de la fachada este H = 2,50m x A = 1,95m.
14	<i>Si fuese necesario recibir los materiales en un nivel distinto a la cota +5,750mm: ¿Existen montacargas en funcionamiento?</i>	Un montacargas da servicio al pabellón desde el nivel -1, pero sólo la empresa oficial (<i>on-site cargo handler</i>) puede operar en esa planta.
15	<i>¿Qué medida máxima permiten para los bultos, incluyendo vestíbulos y giros en pasillos?</i>	La medida máxima está condicionada únicamente por las dimensiones de pasillos y puertas que constan en los documentos CAD. Según la Organizadora no existe un límite normativo.
16	<i>La tramitación y obtención de la licencia es responsabilidad del adjudicatario, pero ¿el costo o gravamen (de existir) es responsabilidad de AC/E?</i>	Según el Pliego de prescripciones técnicas de la licitación: El adjudicatario realizará a su costa la instalación del suministro, incluidos todos los elementos auxiliares necesarios que por su poca entidad o dificultad de definición previa no figurasen expresamente en la composición del presupuesto. Se incluirán también los desplazamientos, dietas y otros gastos necesarios para la correcta realización de los trabajos, así como la gestión y obtención de los permisos vinculados a los objetos del contrato+
17	<i>La entrada a los atrios ¿estará cerrada por cristalera o el acceso estará expedito durante el funcionamiento de la EXPO?</i>	Ningún cerramiento opaco o transparente limitará el acceso al atrio durante el periodo de funcionamiento de la EXPO. Existe ahora una puerta que se retirará posteriormente.
18	<i>La zona del atrio, ¿estará delimitada para organizar las colas? Si fuera así, los pabellones situados en la zona frontal, ¿dejarán una servidumbre de paso libre para acceder a la zona de colas de los pabellones de atrás, como es el caso de España?</i>	Cada pabellón organizará sus líneas de cola en la zona del atrio. El reparto de áreas asignadas a cada pabellón todavía no se ha definido.
19	<i>¿Cuál es el límite a la hora de plantear elementos volumétricos que sobresalgan de la línea de fachada?</i>	En la fachada principal (Bulevar) los elementos pueden proyectarse hasta 800 mm desde la línea de fachada (desde la cara exterior del vidrio). En el atrio toda aplicación será superficial sobre el tabique existente. En la fachada norte ninguna operación puede llevarse a cabo en el exterior.
20	<i>En las tres fachadas, ¿cómo se establece el límite de vecindad con el pabellón contiguo? ¿Existe algún tipo de perfil medianero instalado por la organización?</i>	Ningún elemento físico establece el límite de vecindad. En la fachada principal el límite del ámbito coincide con la carpintería del muro cortina. En el atrio y en la fachada norte el ámbito está definido por los límites del pabellón.
21	<i>Según el Pliego, se valorará la utilización de sistemas prefabricados ¿Prefabricados en España o en Kazajstán? ¿Es solo por la influencia en los plazos?</i>	Según el Pliego: Los sistemas de construcción y producción deben permitir el cumplimiento ajustado de los plazos. Sistemas prefabricados o a partir de componentes realizados en taller pueden ser positivos. En este sentido, se valorarán especialmente aquellas propuestas cuyo proceso de ejecución, montaje y logística resulte sencillo y eficiente.+ Esto es, se valorará la capacidad de la propuesta de garantizar el cumplimiento ajustado de los plazos.

22	<i>¿Cuál es la fecha límite para la entrega del proyecto de ejecución?</i>	La fecha de entrega del proyecto de ejecución deberá ser definida por la empresa adjudicataria en coordinación con la Organizadora de EXPO Astaná 2017, de tal manera que la finalización de los trabajos de construcción pueda tener lugar antes del 26 de Mayo de 2017, fecha límite que sí establece la Guía del Participante.
23	<i>Para los equipamientos el Pliego propone como mejor opción el alquiler de los equipos. ¿Se alquilan los aparatos en España o en Astaná?</i>	Esa decisión es competencia de la empresa adjudicataria.
24	<i>¿Forma parte de la licitación el equipamiento de la zona administrativa para las 8 personas?</i>	Sí, como en el resto de las estancias.
25	<i>A nivel normativo, en las ocupaciones de evacuación contra incendios, ¿hemos de considerar normativa española o local? Entendemos que el edificio tendrá puertas de evacuación dimensionadas para la normativa local.</i>	Según el Pliego de prescripciones técnicas de la licitación: %Se observarán cuantas disposiciones legales afecten al montaje, materiales e instalaciones descritas en el proyecto (tecnológicas, reglamento en electrotécnico en vigor protección contra incendios, accesibilidad) y las correspondientes legislaciones de aplicación en Kazajstán.+ La solución debe considerar por tanto la normativa local. Según la Organizadora, el edificio que alberga el Pabellón de España está construido según las directrices de la normativa aplicable en Kazajstán.
26	<i>La zona administrativa para negocios/encuentros profesionales ¿tiene que contar con acceso independiente para evitar el acceso desde zona expositiva? ¿es esa relación positiva?</i>	Esa decisión depende de la propuesta arquitectónica. En cualquier caso esa relación no es negativa, siempre y cuando sea compatible con el correcto funcionamiento de la solución expositiva.
27	<i>Desde el pliego se renuncia a ejecutar altillo, al parecer por no alargar plazo de construcción. Entendemos que 8 metros de altura, puede llegar a ser en determinadas ocasiones, demasiado, ¿existe la opción de construir un altillo, en zona reducida, demostrando que se hará dentro del plazo previsto?</i>	No se puede construir un <i>altillo</i> (una estructura de obra mayor+ con forjado, que exija un proyecto de estructuras propio). Sí se puede plantear un falso techo, una cabina cerrada, una topografía, una plataforma, u otra estructura ligera, siempre que se demuestre que se hará dentro del plazo previsto.
28	<i>HVAC ¿Qué preinstalación es la que existe actualmente? ¿Debe tenderse tubería frigorífica hasta las unidades interiores así como conductos y difusores?</i>	La red HVAC instalada se describe en los Anexos del pliego. Los conductos del sistema VRV alcanzan el espacio del Pabellón. En caso de instalarse un falso techo continuo el adjudicatario deberá prolongar los conductos existentes hasta la nueva cota de techo.
29	<i>Ventilación ¿Existe unidad de tratamiento UTA? ¿Deberán extenderse las redes de impulsión y extracción a esta?</i>	Existe una unidad de tratamiento del aire en la planta superior del edificio (ver Anexo 3 del Pliego. <i>Documentación Gráfica</i> , plano 13). La red de conductos asociada alcanza el espacio del Pabellón. En caso de instalarse un falso techo continuo, el adjudicatario deberá prolongar los conductos existentes hasta la nueva cota de techo. En cualquier caso, la propuesta debe incluir la extracción de los baños (con el equipo de impulsión necesario) y su conexión a la red existente.
30	<i>¿Podrían facilitarnos una relación de áreas orientativas referentes a los cuartos del programa administrativo y de servicio?</i>	Según el Pliego: %El objeto del Pabellón es principalmente el de albergar un Espacio Expositivo, esta condición debe reflejarse en un reparto proporcional de las superficies y los recursos asignados a cada uso, a favor del área de exposición.+ El reparto de áreas asignadas a cada parte del programa debe realizarse según el criterio del licitante, al servicio de la propuesta expositiva y arquitectónica.

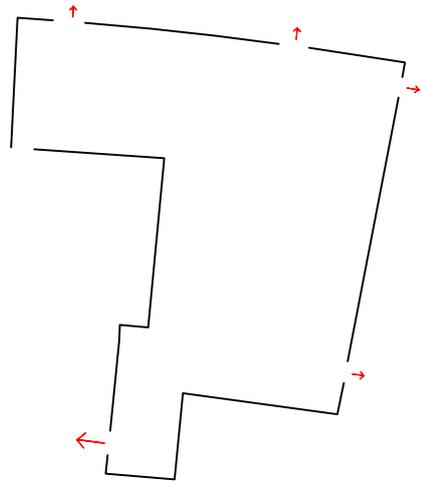
31	<i>En cuanto al núcleo de servicios comunes del edificio, en la parte posterior del atrio C1 ¿Cuenta con baños públicos o deben instalarse dentro de nuestro pabellón?</i>	En el núcleo de comunicaciones del edificio C1 existen unos baños que podrán ser utilizados de forma exclusiva por el personal del Pabellón durante el periodo de la EXPO. Otros baños situados en el recinto de la EXPO (pero fuera del edificio del Pabellón) están al servicio de los visitantes. Al margen de estas condiciones establecidas por la Organizadora, la propuesta del Pabellón de España debe considerar el programa de necesidades descrito en el Pliego de prescripciones técnicas, que sí incluye baños.
32	<i>¿Cuál es alcance de la intervención exterior en la fachada del edificio? ¿Se puede recubrir con una segunda piel?</i>	Las condiciones que debe considerar la actuación en las fachadas del edificio se describe en el <i>Anexo 1. Participation Guide</i> y el <i>Anexo 4. Guía de Arquitectura</i> , que son parte del Pliego de prescripciones técnicas de la licitación.
33	<i>¿La orientación de los paneles A1 es libre?</i>	Sí.
34	<i>¿La descripción gráfica de la propuesta (paneles rígidos formato A1) también debe realizarse en letra Arial?</i>	La tipografía de los paneles es libre.
35	<i>En el programa funcional se diferencia el Espacio Expositivo del Área de administración y servicio, habiendo en esta última una sala para encuentros profesionales. ¿En el espacio expositivo hay que incluir una zona para actividades programadas (área de mesas con sillas) para posibles empresas que vayan a exponer sus contenidos en el pabellón?</i>	No. Esa función está recogida en el Área de administración y servicio, tal como se describe en el Pliego de prescripciones técnicas: %Sala de encuentros profesionales: área versátil con capacidad para 6-15 personas+.

C1.1-3

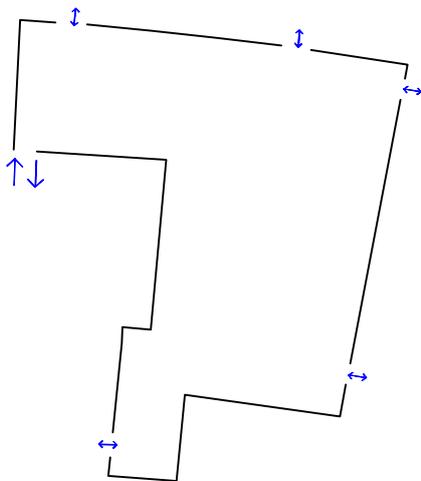
PABELLÓN DE ESPAÑA. ACCESOS



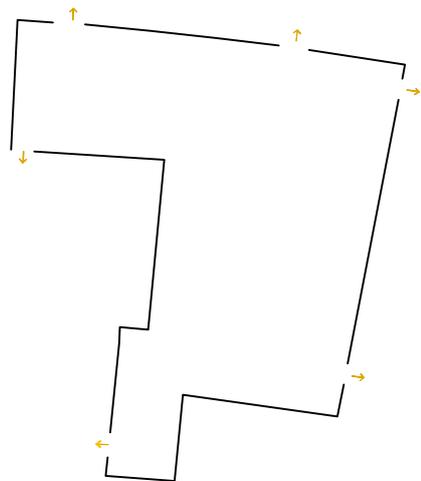
ACCESO DE VISITANTES



POSIBLES PUERTAS DE SALIDA PARA VISITANTES



ACCESO TÉCNICO



SALIDAS DE EMERGENCIA

